



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

BOLSA DE TRABAJO EN LA
DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL
SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

MEMORIA
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL
Presenta
FAUSTA SILVIA MUNGUIA OROZCO

México, D. F.

1976



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

IN MEMORIAM
a mi padre

A MI MADRE
Quien me forjó un porvenir
gracias a su comprensión y esfuerzo

A MIS HERMANOS, SOBRINOS
Y JORGE NARVAEZ
Cariñosamente

A LA T. S. Y PROFA.

Ana Ma. Tenorio

con profunda gratitud,
respeto y admiración.

A LA T. S. Y PROFA.

Carmen Garduño V.

por sus sanos consejos
y su ejemplar rectitud.

A LA T. S.

Ma. Esther Montoya R.

A LA PROFA.

**Lic. Bertha Pérez Peña de A.
por su valiosa colaboración.**

**A mis compañeros
y amigos**

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y LAS CAUSAS QUE LO ORIGINAN	
a) La emigración del campesino hacia los centros urbanos	4
b) La introducción en la industria de ma <u>q</u> uinaria moderna	5
c) Falta de preparación del individuo	6
d) Escasez de fuentes de trabajo	6
CAPITULO II	
CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO	
a) Falta de vivienda adecuada	10
b) Desnutrición	11
c) Mendicidad	14
d) Prostitución	15
e) Ociosidad	16
CAPITULO III	
EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA PROBLEMATICA DEL DESEMPLEO	
1. La Dirección de Trabajo Social	
a) Antecedentes	19
b) Organización y Funcionamiento	21
2. La Bolsa de Trabajo de la Dirección de Trabajo Social en la Secretaría de Salubridad y Asistencia	
a) Antecedentes	28
b) Objetivos	30
c) Organización	30
d) Funcionamiento	31

	11
PLAN DE TRABAJO	53
CONCLUSIONES	57
SUGERENCIAS	60
BIBLIOGRAFIA	63

INTRODUCCION

En virtud de que la Universidad Nacional Autónoma de México nos concedió facilidades para ti tularnos un mayor número de trabajadores sociales que habíamos quedado rezagados por problemas personales, aproveche la oportunidad para elaborar este informe, el cual toca una problemática social como es el desempleo que considero de suma importancia en nuestro país.

Cuando obtuve empleo en la Dirección de Trabajo Social, dependiente de la Secretaría de Salu bridad y Asistencia, la citada Dirección me comisionó en la Sección Bolsa de Trabajo en donde he podido observar que existe un gran número de personas que solicitan empleo, pero se les dificulta porque no cuentan con una preparación que les facilite obtenerlo.

El trabajador social al captar las tragedias humanas, se ingenia por impulsar las tareas que le aguardan con el fin de alcanzar éxitos inmediatos, limpiando el ambiente con enseñanzas y tratando de evitar las diatribas que lesionan la dig nidad del individuo.

Sin embargo en lo íntimo de nuestro ser sentimos sinceramente una serie de obstáculos para vencer las dificultades de los individuos que no ingresaron a un sistema escolar, marginados de un

sistema de enseñanza regular, postergados de los factores en proceso de desarrollo: salud, nutrición, educación y otros.

Conociendo que los seres humanos intervienen en los fenómenos económicos; como es lógico el desempleo origina la pobreza con repercusión de atraso al individuo, al núcleo familiar y a la comunidad en los aspectos: económico, educativo y cultural.

Los objetivos de la bolsa de trabajo son el mejoramiento del nivel de vida y bienestar de la población, para su integración consciente al proceso de desarrollo de nuestro país, aprovechando la fuerza de trabajo desocupada de los recursos locales.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y LAS CAUSAS QUE LO ORIGINAN

Desde el siglo XVII la presencia del desempleo y subempleo ha venido preocupando no sólo a humanistas y gobiernos, sino también de manera especial a los pensadores preocupados por el acrecentamiento constante de la riqueza. Hasta la fecha, existe un buen número de teorías e investigaciones al respecto, pero fundamentalmente la existencia de estos fenómenos, se debe básicamente por deformar la proporción racional que debería existir entre inversión productiva y consumo en una comunidad o país en un momento dado; aunque esta distorsión puede responder a numerosos factores, en nuestro país el mismo atraso económico, la dependencia tecnológica y la concentración del ingreso, resultan sus más importantes contribuyentes.

En el caso de una sociedad pobre, donde el ingreso es apenas suficiente para mantener la subsistencia de sus habitantes, es evidente que la mayor proporción del producto generado se destina al consumo.

En México la población económicamente activa es aproximadamente la tercera parte de la total. Su estructura por sectores económicos corresponde

a los cambios y a los progresos reportados en las últimas décadas, ante este complejo problema el trabajador social procura situar al hombre biológica, psicológica y socialmente teniendo necesidad de emplear la investigación, vincularse con otras disciplinas para desarrollar las aptitudes latentes y suprimir las características que afecten el logro de las perspectivas rehabilitatorias del desocupado, ya que éste en ocasiones proviene de un ambiente familiar desarticulado, relajación de la dependencia paterna, acción de las influencias nocivas recibidas por los medios masivos de comunicaciones dependientes de una sociedad de consumo.

La desocupación es un fenómeno de los tiempos modernos que constituye un sensible problema nacional, algunas de las causas que originan el desempleo son:

a) LA EMIGRACION DEL CAMPESINO HACIA LOS CENTROS URBANOS

La estructura ocupacional se relaciona con el desplazamiento masivo de fuerzas de trabajo del campo hacia los centros urbanos de grande o media na importancia, el campesino tiende a desplazarse hacia éstos en busca de mejor remuneración y con el afán de incorporarse a los progresos técnicos, abandonando sus cultivos, ocasionando con esto el aumento de población y un engrosamiento de desajus te socio-económico; a menudo se ha señalado, que

el proceso de urbanización no ha correspondido a un desarrollo industrial que reclame crecientes volúmenes de mano de obra, sino más bien al translado masivo de una población campesina, pese a la miseria que comúnmente le espera en las ciudades prefiere radicar en ellas, que seguir vegetando en el campo sin ninguna perspectiva de mejoramiento.

Además está visto que los campesinos no pose en un oficio calificado porque se han dedicado al cultivo de la tierra, y esto no les permite obtener empleo en industrias, talleres, fábricas, oficinas, etc. cuando se trasladan a los centros urbanos.

b) LA INTRODUCCION EN LA INDUSTRIA DE MAQUINARIA MODERNA

La introducción en la industria de maquinaria moderna es otra de las causas del desempleo, porque viene a desplazar la mano de obra; esta situación provoca una inestabilidad que en la actualidad ha ocasionado que menos de una cuarta parte del trabajo humano sea absorbido por la Tecnología.

Al campesino inclusive se le ha agudizado el problema de desempleo por la introducción de tractores, nuevos sistemas de riego y maquinaria, que lo desplaza sobre todo cuando no es propietario de los terrenos cultivables, los dueños de grandes extensiones de tierras no los ocupan como antaño

por utilizar maquinaria moderna.

c) FALTA DE PREPARACION DEL INDIVIDUO

La falta de preparación de los individuos en nuestro país da lugar a que exista un alto porcentaje de desempleo debido a que en México el índice de analfabetas asciende según estadísticas al 34%, es decir que de cada tres mexicanos uno es analfabeta, si a esto le añadimos la falta de preparación de los trabajadores que les impide desempeñar un determinado oficio y que por lo mismo se emplean como vendedores ambulantes, servicios domésticos, etc., trabajos que no son remunerados debidamente.

d) ESCASEZ DE FUENTES DE TRABAJO

La escasez de fuentes de trabajo es otra de las causas frecuentes en el desempleo y da lugar a que los individuos desempeñen labores no precisamente las específicas de su preparación, pues teniendo conocimientos para algún oficio o profesión no logran ingresar a las fábricas, talleres, oficinas, etc. por no haber vacantes. Otros desocupados son víctimas de estafas en las llamadas agencias de colocaciones donde les son cobradas cuotas en ocasiones inmoderadas por recomendaciones y que al final no logran ningún empleo estable.

Otros desocupados permanecen en el zócalo o

en otros sitios de la ciudad con sus herramientas, en espera de que alguien llegue a utilizar sus servicios aunque sea por un día o dos.

Por otra parte, en algunas empresas particulares, descentralizadas e inclusive en ocasiones, gubernamentales, se ha establecido que solamente ingresarán familiares de los empleados existentes en ellas, no aceptando personal que no llene este requisito.

Por lo que se refiere a los que han alcanzado algún grado académico, siendo muy elevado el número de egresados de las diferentes instituciones profesionales, existe gran competencia por lo que actualmente se acostumbra proporcionarles empleo por medio de exámenes de oposición, quedando relegados cantidad de profesionistas.



DESOCUPADOS EN ESPERA QUE ALGUIEN LLEGUE
A OCUPAR SUS SERVICIOS, PARA LLEVAR
A SUS HOGARES ALGO DE DINERO

CAPITULO II

CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO

Es indudable que la población de México se expande aceleradamente, más de prisa que en los países industrializados e incluso con más rapidez que en la época en que éstos sentaron las bases de sus hoy poderosas economías. En México la población ha venido aumentando el ritmo de aproximadamente 3.5% al año, lo que implica aumentar (pe-se al cambio en la composición por edades y al incremento relativo de los menores de 15 años) la población apta para trabajar.

Podría decirse que de una población total de 50 millones de habitantes en 1970, aproximadamente el 50% eran hombres y mujeres susceptibles de incorporarse a la fuerza de trabajo no obstante lo cual la población económicamente activa apenas era de poco más de 13 millones de personas. A partir de estos datos, no es lógico pensar que el desempleo sea un mero efecto de la llamada explosión demográfica.

Mientras la economía mexicana sólo provea de empleo a la creciente fuerza de trabajo a razón de 2.3% al año, como ocurrió en 1960-70, aún así, si la población creciera lentamente sería imposible atacar con éxito el problema por las citadas causas que se mencionan en el capítulo anterior y

algunas consecuencias de éstas considero son:

a) FALTA DE VIVIENDA ADECUADA

La falta de vivienda adecuada es un elemento indispensable para conservar la salud del hombre, ya que su finalidad es la de protección contra las inclemencias de la intemperie (el calor, el viento, las lluvias, etc.) y aún de la seguridad personal.

La vivienda de las familias pobres está muy lejos de constituir un albergue higiénico, con un mínimo de comodidades inherentes a la condición humana.

El desempleado debido a la estrechez económica, se ve obligado a improvisar sus hogares en las áreas más apartadas de la ciudad, lugares miserables, llenos de basureros en las que anidan infinidad de animales peligrosos para la salud (moscas, mosquitos, roedores, etc.).

El material que emplean en sus construcciones es de adobe, láminas de anuncios, láminas de cartón petrolizado, desperdicio de cascajo, etc., todo en completo estado de deterioro por el uso; en lo más mínimo les preocupa la orientación, carecen de drenaje, de agua potable, de servicios públicos como son: parques, jardines, vías de comunicación, alumbrado y otros.

En cada vivienda duermen niños y adultos, en ocasiones con animales domésticos, en el suelo,

entre la tierra suelta y húmeda, aún teniendo posibilidades de improvisar una cama con tablas y soportes de madera no lo hacen, porque su incomodidad se encuentra acorde con su decadencia moral.

No obstante que el gobierno de la República Mexicana, ha tratado de resolver el problema de la vivienda popular, haciendo construcciones a bajo costo para personas de escasos recursos económicos, tratando de favorecer a los habitantes de las llamadas ciudades perdidas; quedan muchas familias al margen de este servicio porque las unidades habitacionales son completamente insuficientes; por otra parte, los reglamentos para la conservación de las citadas unidades los hacen abandonar la habitación que les fue otorgada para integrar otra ciudad perdida porque sienten mayor libertad y más amplitud para continuar su vida en la promiscuidad y hacinamiento en el que se han acostumbrado.

"La muerte en todas sus formas es aborrecible para el hombre, pero la peor de todas es la muerte por hambre"

HOMERO

b) DESNUTRICION

La desnutrición es un problema de capital importancia que afecta principalmente a la población infantil, a las madres, básicamente durante el em

barazo, y la lactancia, y constituye un factor que aumenta la letalidad sobre todo de los padecimientos trasmisibles.

Cuando alguien tiene muy bajo nivel de vida carece de salud y de energía para trabajar, pero su incapacidad para el trabajo se vuelve, a la vez, la causa principal de que persista su miseria, pues el individuo al consumir alimentos cuantitativa y cualitativamente deficientes afectan su salud.

Satisfacer las necesidades que tiene el hombre, de comer o beber para reponer las pérdidas experimentadas por el organismo en el proceso metabólico, ha sido y será por siempre la razón primordial que sustenta la vida.

La mala nutrición reviste características de problema de salud en la medida que produce la enfermedad y la muerte, pero también es un factor fundamental que determina la resistencia del huésped a la investida de agentes patógenos y es la base en la que se sostiene el desarrollo físico, mental y social de las nuevas generaciones.

El problema en México no reviste características de catástrofe, que nos conduzca al análisis pesimista y desalentador, estamos conscientes de que el problema ha existido, persiste y tiende a agravarse, pero también se es consciente de que es vulnerable, en la medida en que pueblo y gobierno estén decididos a superarlo.

Está visto que son diversas las causas que determinan el problema de la desnutrición y de ahí que resulte a veces complicado concebir su su peración sin haber insistido en esas causas que lo está condicionando, las cuales pueden clasificarse en tres: económicas, técnicas y culturales.

Sólo mencionaré el aspecto económico, ya que el tema a tratar está relacionado directamente con éste.

Debido a la falta de ingresos suficientes por el desempeño de trabajos eventuales y mal remunerados, la alimentación de la mayoría de familias mexicanas está constituida principalmente por maíz, frijol y otros alimentos farinacios con los cuales se cubren los requerimientos que el organismo necesita para conservar la salud y por ende aptitud para el trabajo; se observa que los solicitantes de empleo que han carecido de alimentación adecuada presentan: vejez prematura la cual les origina cansancio mediato, dándoles un aspecto de figura triste y como consecuencia son ineptos para el trabajo y no pueden adaptarse al ritmo de la sociedad trabajadora del país.

La misión del trabajador social es muy amplia no solamente para conseguirles empleo, sino también para influir para el cambio de las actitud es para emplear adecuadamente sus raquícos ingresos especialmente para mejorar su régimen alimenticio.

Considerar el aspecto económico, en el primer plano, obedece a su relación natural en la producción que rige la disponibilidad de alimentos, no se podría superar el problema si la población no dispone de capacidad suficiente de ingresos, a causa del desempleo.

c) MENDICIDAD

La mendicidad tuvo su origen cuando los misioneros españoles ayudaban al necesitado, utilizando rutinariamente medidas paliativas como la de socorrer con pequeñas cantidades de dinero, o bien repartiendo alimentos en las puertas de los conventos; lo que fue perjudicial, ya que la dignidad del individuo fue desapareciendo paulatinamente, contribuyendo al origen de la mendicidad. Una propensión del género humano es recibir sin trabajar y pronto apareció esa plaga social que aún no ha sido erradicada, no obstante las medidas gubernamentales que para ello se han tomado. En relación a lo que ocurría, el Arzobispo de Lorenzana comentaba: "El indio de Puebla, México y otros lugares, que siempre fue trabajador, ya baja a tropas a pedir caridad". Actualmente ante la imposibilidad de conseguir empleo el individuo se ve obligado a ejercer la mendicidad para poder subsistir.

En ocasiones los padres, agobiados por el hambre y las penas, engendran hijos débiles, cuyos organismos son propicios receptáculos de to-

dos los gérmenes que existen en esas inmensas barridas de la capital, niños que en la lactancia ingieren leche débil de una madre desnutrida, avejentada por la miseria y los dolores de su vida, sin otro recurso que dedicarse a la mendicidad, transmitiendo a sus hijos esa ocupación. Pero hay que distinguir a estos seres realmente infortunados, sin potencialidad para el trabajo, de los mendigos profesionales, respecto a estos últimos el Estado debe intervenir tomando medidas adecuadas para evitar que hagan de su situación un lucro.

Con el objeto de evitar el aumento de mendigos, debe atenderse a tiempo oportuno a todo individuo sin empleo porque careciendo de él, por no encontrarlo, no obstante que tenga antecedentes de persona socialmente productora, puede dedicarse a la mendicidad incidental y temporalmente, sin que ello le clasifique como mendigo dentro del primer año de su situación.

d) PROSTITUCION

No vamos a referirnos al complicado problema de la prostitución, ni siquiera en detalle a la prostituta, solamente algunos datos psicológicos de la misma que permitan realizar trabajo social en dicho medio.

Gruhle en su tratado de psiquiatría acepta la división de prostituta congénita y aquélla que

por las circunstancias del medio ambiente y su apremiante necesidad le obligan a ejercerla, porque su pubertad la sorprende ignorante debido a la falta de orientación que no han podido transmitirles sus padres, ya que éstos también han sido víctimas de la ignorancia. Es innegable que muchos hombres de ciencia han tratado de resolver este grave problema, profundizando sus estudios sobre las causas intrínsecas como la debilidad mental, el erotismo, etc.; tratando de controlar la prostitución para poderla prohibir.

Todas esas medidas son insuficientes para el fin deseado pero lo peor que puede ocurrir en un país como el nuestro, es el observar dentro de los amplios campos de Trabajo Social, a cientos de adolescentes que por falta de preparación, de cultura y a consecuencia del desempleo siguen el camino de la vida prostitucional.

e) OCIOSIDAD

Otra de las consecuencias del desempleo es la ociosidad que considero no se debe a la pereza ni a la apatía, sino al completo abandono moral de los padres, tutores u otros familiares.

La vagancia que le pudiéramos llamar exógena ya que el material humano que la constituye, es difícil de readaptación, pero al mismo tiempo posible porque a esa clase de ociosos, los forjaron la miseria, la falta de empleo, es decir, el indi

viduo ha sido víctima del medio ambiente.

El individuo que por diversas circunstancias resulta inadaptado, improductivo, es una fuerza perdida para la sociedad que gasta para sostenerlo, de ahí que forzosamente tengamos que pensar en su capacitación que le permita volver a la normalidad que ha perdido, enviándolos a los centros de trabajo, el ocioso acostumbrado a no trabajar sabe admirablemente cómo esquivar el compromiso fundamental, que es realizar un trabajo útil, motivo por el que resulta difícil encauzarlos.

Esto lo podemos comprobar con los solicitantes que se reciben en el servicio asistencial de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

CAPITULO III

EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA PROBLEMATICA DEL DESEMPLEO

La función del trabajo social dentro de la problemática del desempleo es la de desarrollar una labor que va desde recoger y valorar la información objetiva y subjetiva del individuo para la interpretación que presenta ante el desempleo. Todos los casos de desempleo desde los más simples hasta los más complejos tienen implicaciones de diversa índole, razón por la que es necesario que el trabajador social esté preparado y actualizado para interpretarlos, tomando en cuenta que en casos especiales es necesaria la participación de un equipo multidisciplinario pendiente a lograr la rehabilitación socio-económica integral y radical.

El desocupado que ha sufrido largo tiempo las consecuencias de la inestabilidad económica requiere especial atención ya que éstas provocan tensiones emocionales de ansiedad que pueden interferir en la seguridad que necesita en los centros de trabajo, para no incurrir en accidentes de trabajo, manufactura defectuosa, etc.

La filosofía de la rehabilitación social relativamente nueva se basa en el propósito lógico y racional de lograr que el individuo en condicio

nes físicas para el trabajo se capacite hasta donde sea posible en tal forma que le permita hacer frente a las necesidades apremiantes de la vida, como elemento independiente y productor. Es importante conocer la medida de incapacidad que afecta al hombre tanto en su aspecto físico como en lo psicológico, social y moral; y la forma en que pueden superarse o atenuarse sus dificultades para reincorporarlo al trabajo activo.

La adaptación ocupacional de las personas carentes de empleo significa valiosa colaboración del trabajo social hacia las instituciones gubernamentales encargadas de los subsidios familiares, ayudas económicas y otras prestaciones; porque al acomodarlos en un empleo de acuerdo con sus aptitudes, se economizan los recursos institucionales.

1. LA DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL

a) ANTECEDENTES

La práctica del Trabajo Social a nivel profesional en México es reciente, pues en 1936 la primera generación de la Escuela de Enseñanza Doméstica y Trabajo Social, empezó a prestar sus servicios en el Departamento Educativo de la Beneficencia Pública, hoy Secretaría de Salubridad y Asistencia, después de fusionarse con el Departamento de Salubridad, se creó una Jefatura de Trabajo Social, denominada "Terapia Social", de la que dependían administrativamente todas las personas empíricas o profesionales que ejercían esta activi-

dad y quienes tenían que someterse a los Programas y Normas que imponían las autoridades del establecimiento de su comisión. Posteriormente surgieron los "Distritos Sanitarios" en los que había delegaciones de Trabajo Social, estaban ubicados en diversas zonas del Distrito Federal y abarcaban todos los Servicios Asistenciales de las mismas.

Al desaparecer el Departamento de Terapia Social, dentro de la Dirección General de Asistencia, se formaron grupos de Trabajo Social que comisionaron en Hospitales, Escuelas, etc., y se llamaron Grupos de Asistencia Educativa, Asistencia Médica y Asistencias Diversas.

Con el transcurso del tiempo se fue haciendo sentir la necesidad de establecer una dirección normativa que ejerciera el control técnico y administrativo de todos los Trabajadores Sociales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para que mediante un criterio profesional pudiera obtenerse un rendimiento más eficaz, con nivel más alto en preparación y mejor colaboración con las propias autoridades.

Lo anterior dio como resultado que el 1o. de enero de 1954 se creara la Dirección de Enfermería y Trabajo Social, de acuerdo con los proyectos formulados en 1953, en los que se consideró unir en una sola Dirección a estas profesiones por haber encontrado varios puntos de similitud y

contacto entre ambas. El primer paso fue la centralización del personal que se encontraba diseminado en las distintas dependencias de la Secretaría, de acuerdo con la organización anterior.

La creación de la Dirección de Enfermería y Trabajo Social tuvo como meta dar dentro de la Secretaría de Salubridad y Asistencia mejor servicio, organizando, adiestrando y controlando el trabajo de las empleadas en todos los servicios.

La asignación de comisiones y distribución del personal se hizo de acuerdo con los Directores y Jefes de Oficinas, así como de las necesidades de las mismas, procurando fuese en forma equitativa y con planes previos.

Fue hasta 1959 cuando se separaron formándose únicamente la Dirección de Trabajo Social dependiendo directamente de la Subsecretaría de Asistencia.

Al personal de nuevo ingreso se le empezaron a practicar pruebas de capacidad, a fin de que reunieran las aptitudes necesarias que debe tener un trabajador social para beneficio de las personas que acuden a los servicios de la Secretaría.

b) ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

ORGANIZACION

La estructura orgánica de la Dirección de Trabajo Social está integrada de la siguiente forma:

- Subsecretaría de Asistencia
- Dirección
- Subdirección
- Delegación Administrativa
- Sección de Supervisión General
- Sección de Asuntos Internacionales
- Sección de Control de Informes de Labores en Establecimientos de Servicio Social
- Sección de Orientación Familiar y Servicios de Emergencia
- Sección de Bolsa de Trabajo
- Sección de Supervisión, Informativa de labores de los trabajadores sociales en los Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados
- Sección de Estudios Especiales

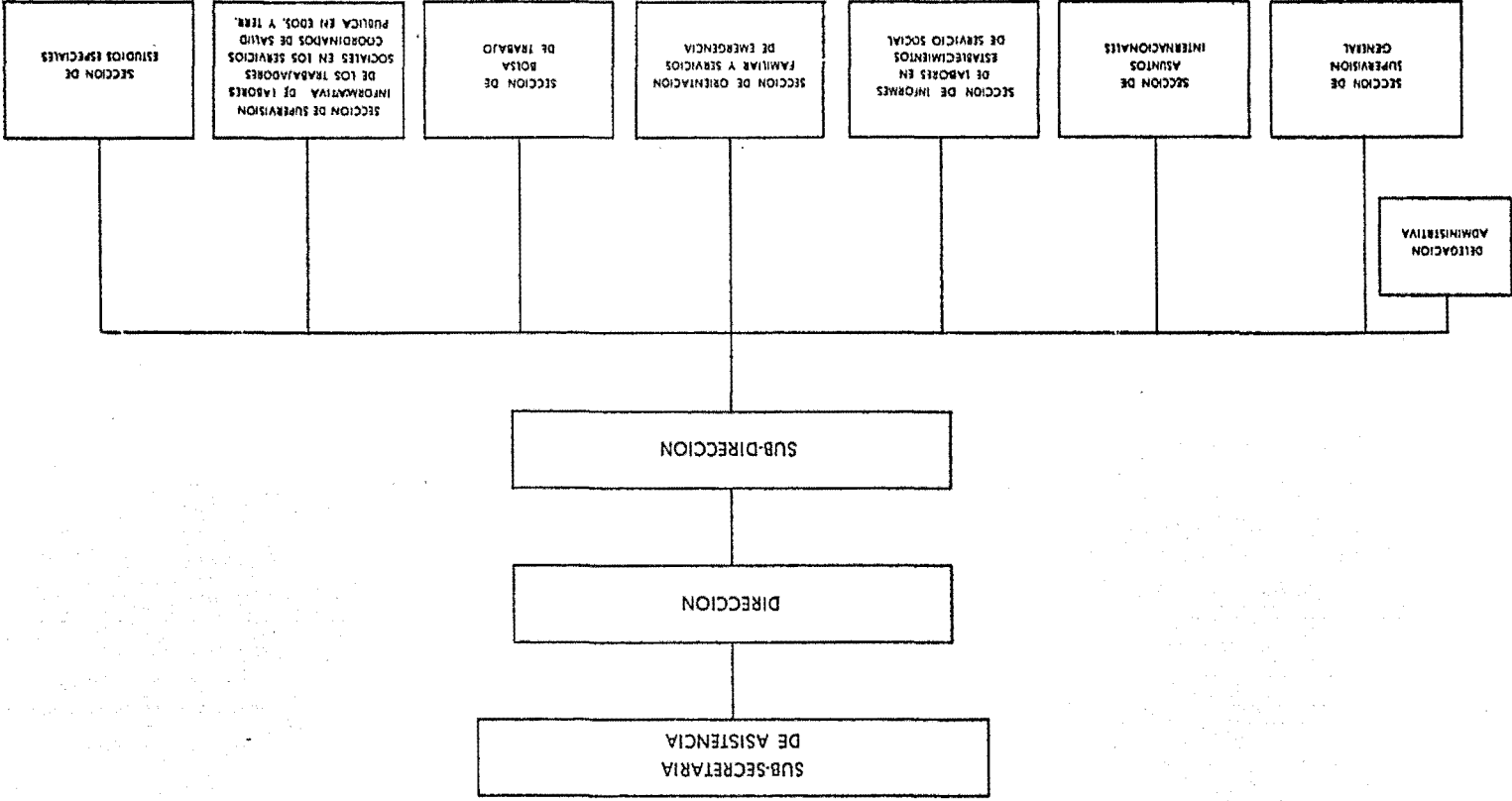
FUNCIONAMIENTO

Las funciones que desempeñan en la Dirección de Trabajo Social son:

DIRECCION

- Dirigir, planear y supervisar las actividades propias de los trabajadores sociales en los diferentes niveles.
- Efectuar reuniones periódicas con los Jefes de Grupo de Trabajadores Sociales comisionados en las diferentes Direcciones Aplicativas, con el fin de orientarlos sobre métodos y procedimientos más eficientes para el desarrollo de sus funciones.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA
DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL



ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL

- Promover cursos de trabajo social, con el fin de actualizar los conocimientos de los trabajadores sociales.

- Dirigir los trabajos de desarrollo de la comunidad, en aquellas entidades que reporta la Secretaría Particular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

- Dirigir y controlar a las Oficinas de Trabajo Social de los establecimientos dependientes de esta Secretaría.

- Colaborar en la realización de eventos técnicos organizados por las diferentes instituciones en esta Secretaría.

- Asistir a las juntas de coordinación de Directores, organizadas por la Subsecretaría de Asistencia.

- Participar en la elaboración de los trabajos presentados periódicamente por México, en las conferencias Internacionales de Bienestar Social.

- Acordar con los Trabajadores Sociales de los Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados, los problemas que presentan a esta Dirección.

SUBDIRECCION

- Desempeñar las actividades que le asigne la Dirección.

- Asistir a las juntas de coordinación de Directores, organizadas por la Subsecretaría de

Asistencia.

- Suplir a la Directora en sus ausencias.

DELEGACION ADMINISTRATIVA

- Contar con un inventario debidamente actualizado de los bienes existentes de esa dependencia.

- Controlar el personal en lo referente a altas, bajas, permisos, vacaciones, etc.; el presupuesto asignado a la Dirección y el archivo así como también la correspondencia.

SECCION DE SUPERVISION GENERAL

- Revisar y supervisar que se preste la atención adecuada a cada una de las solicitudes.
- Efectuar trabajos especiales tales como encuestas técnicas y de aplicación práctica.
- Coordinar las actividades con otras dependencias oficiales y privadas.
- Capacitar y coordinar las actividades del personal.

SECCION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

- Proporcionar asistencia o ayuda a cualquier extranjero que se encuentra en nuestro país atravesando por alguna situación difícil.
- Dar ayuda para resolver casos como adopciones, localización de familiares, pensiones alimenticias, información de familiares a mexicanos presos en el extranjero, etc. e intercambiar experien

cias y material técnico sobre diversos eventos académicos internacionales.

- Mantener y establecer, relaciones con diversos órganos sociales nacionales e internacionales.

- Intercambiar información de investigaciones y estudios sociales efectuados en otros países.

- Registrar e informar de todas las actividades afines nacionales e internacionales.

- Ayudar a cualquier mexicano que al emigrar a otro país tuviera la necesidad de recibir atención especial en México o en cualquier otro lugar ya sea para él o sus familiares.

SECCION DE CONTROL DE INFORMES EN ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO SOCIAL

- Llevar control estadístico, cuantitativo y cualitativo de las actividades realizadas por los Trabajadores Sociales.

- Recibir la concentración numérica de las actividades que envían los Jefes de Grupo de los Trabajadores Sociales en las Direcciones Aplicativas y de los Jefes de Sección de esta Dirección.

- Controlar los informes mensuales que rinden los Trabajadores Sociales tanto federales como de subsidio.

- Elaborar informe trimestral y anual de labores, así como informes anuales comparativos pa-

ra presentarlos a las autoridades correspondientes.

- Colaborar en trabajos especiales, tanto técnicos, como de aplicación práctica.

SECCION DE ORIENTACION FAMILIAR Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

- Aprovechar todos los recursos al alcance de los Trabajadores Sociales, fundamentalmente para evitar la desintegración familiar.

- Coordinar esta Sección con las Jefaturas de Grupo de Trabajo Social que laboran dentro de las Direcciones Aplicativas de esta Secretaría, para evitar la duplicidad de servicios.

- Recibir los casos de las diferentes instituciones donde se estime la probable desintegración familiar.

- Colaborar con el programa "La Familia Mexicana" que preside la señora Ma. Esther Zuno de Echeverría.

- Mantener comunicación constante con las Autoridades de esta Dirección informándoles del curso de las actividades.

SECCION BOLSA DE TRABAJO

- Contribuir a disminuir el problema del desempleo y atender a personas sin trabajo que puedan ser explotadas en las llamadas agencias de colocaciones.

- Orientar, supervisar y evaluar las labores

del personal de trabajo social comisionado en la Bolsa de Trabajo.

- Acordar cada semana con la Directora.

- Rendir a la Sección de Control de Informes una relación global mensual de las labores del personal comisionado en esta sección.

SECCION DE SUPERVISION INFORMATIVA DE LABORES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS

- Supervisar las actividades que realizan los Trabajadores Sociales en esa dependencia y orientarlos técnicamente.

- Controlar la correspondencia recibida del personal foráneo y proporcionarles la orientación y material necesario para el de sus actividades.

- Promover la asistencia de los Trabajadores Sociales a los cursos organizados por esta Dirección o por otras instituciones.

SECCION DE ESTUDIOS ESPECIALES

- Atender las peticiones que el público hace por escrito.

- Distribuir las actividades entre las Trabajadoras Sociales del campo y controlar los estudios sociales efectuados.

- Atender las solicitudes de trabajo; efectuar entrevistas, elaborar estudio social de cada caso y vigilar su evolución.

- Recibir peticiones, clasificar y designar

el tipo de atención que requieran.

2. LA BOLSA DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL EN LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

a) ANTECEDENTES

La Bolsa de Trabajo fue creada como un instrumento de asistencia preventiva, con ella se evita que los individuos físicamente capaces, lleguen a ser sujetos de asistencia.

Inició sus actividades en el año de 1945, éstas se fueron realizando paulatinamente en el Comedor Familiar Núm. 1, inaugurado el día 20 de noviembre de 1941, con el objeto de proporcionar servicios de alimentación, tres veces al día, a familias que concurrían a recibir alimentos, había algunos que carecían de empleo y las Trabajadoras Sociales que allí realizaban su función, consideraron necesario ampliar sus actividades hacia ese campo, a efecto de corregir situaciones de necesidad familiar, ayudándoles a colocarse en centros de trabajo.

Los éxitos sociales y económicos familiares que se lograron dieron base para organizar una acción permanente a ese sentido y así nació la Bolsa de Trabajo que, inicialmente se concretó a resolver problemas locales del establecimiento citado y posteriormente fue ampliando sus actividades a personas que no estaban inscritas en los servicios. El día 15 de julio de 1956, se inauguró ofi

cialmente la actividad estableciendo sus oficinas dentro del local del mismo comedor. Es interesante anotar que las Casas Comerciales: Phillips, Sanborn's, Nestlé y El Palacio de Hierro aceptaron desde el principio y en escala muy considerable, los servicios de la Bolsa de Trabajo, admitiendo a las personas que les eran enviadas.

En el mes de junio de 1957 y ante la efectividad demostrada a través de la Bolsa de Trabajo, la Dirección de Asistencia Social en el Distrito Federal, dio un amplio impulso a la actividad y cambió las oficinas al edificio de Donceles 39, en donde hasta la fecha perdura, extendiendo su acción a todas las personas que necesitan de sus servicios.

Debe anotarse que una de las consecuencias notables de la acción de la Bolsa de Trabajo consistió en el hecho de que algunas de las llamadas "Agencias de Colocaciones", que no eran sino instituciones de explotación, empezaron a desaparecer poco a poco, perdurando solamente las que funcionan con formalidad.

En enero de 1970 ante la demanda originada por un mayor número de personas desocupadas la Dirección de Trabajo Social se vio en la necesidad de crear su propia Bolsa de Trabajo que viniera a resolver el problema de solicitudes de empleo que se presentaban.

b) OBJETIVOS

- Coadyuvar en el problema del desempleo procurando hacer que las personas sean independientes y no sujetos de asistencia.

- Estimular las aptitudes de los individuos para superar los problemas socio-económicos encontrándoles empleos mejor remunerados.

- Descartar la existencia de personas dependientes de otras bien sea económica, moral o intelectualmente.

- Evitar el ambiente hostil en el medio familiar por consumir y no producir, máxime cuando se trata de un jefe de familia.

- Atenuar la responsabilidad personal, educación inadecuada, las implicaciones psicológicas, la falta de respeto a la autoridad moral de la familia.

- Evitar resoluciones paliativas a los económicamente necesitados.

c) ORGANIZACION

La Bolsa de Trabajo de la Dirección de Trabajo Social dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia está organizada de la siguiente manera:

- Jefe de la Bolsa de Trabajo
- Subjefe
- Cinco Trabajadores Sociales Recepcionistas

- Diez encargados de localización de fuentes de trabajo
- Cinco Investigadores
- Dos Orientadoras
- Una Encargada de la presentación del Solicitante

d) FUNCIONAMIENTO

La Bolsa de Trabajo de la Dirección de Trabajo Social opera de las 8:00 a las 15:00 hrs. y de las 16:00 a las 20:00 hrs.; en esta Sección se atiende a todas las personas que se presentan en ésta a solicitar empleo y a las solicitudes por escrito que envían de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República.

Los requisitos para poder ser atendidos con mayor eficacia son:

- De 18 a 38 años de edad
- Los solicitantes del sexo masculino deben presentar Cartilla del Servicio Militar Nacional
- Dos cartas de recomendación
- Una fotografía reciente del solicitante

El método de Trabajo Social que se aplica en la Bolsa de Trabajo es el de casos, por medio de la entrevista e investigación.

El personal que labora en dicha Bolsa de Trabajo está constituido por 25 trabajadores sociales, los cuales desempeñan las siguientes funcio-

nes:

Jefe de la Bolsa de Trabajo:

- Técnicas y administrativas
- Dirige y controla
- Coordina y evalúa
- Rinde informes del personal que labora en esa Sección
- Organiza cursos de actualización referentes a este tipo de prestación

Subjefe:

- Ayuda a la jefe y la suple en su ausencia

Los Trabajadores Sociales Recepcionistas:

- Dialogan con cada uno de los solicitantes para tener una idea clara sobre el empleo que puedan desempeñar
- Revisan la documentación
- Proceden a recabar los datos en la forma elaborada para solicitud (Véase anexo No. 1)
- Les informan sobre los pasos que deben seguir para facilitarles los trámites

Encargados de Localización de Fuentes de Trabajo:

- Recaban el número de solicitudes para visitar empresas, oficinas, talleres, fábricas, almacenes, comercios, etc., en busca de obtener los empleos solicitados
- Entrevistan a gerentes administradores, propietarios, encargados, etc., explicando el servicio social gratuito que está establecido para



**SOLICITANTES EN LA BOLSA DE TRABAJO
DE LA DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL
DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA**

- tratar de resolver apremiantes problemas de familias carentes de recursos para subsistir.
- Aseguran a los empleadores la honestidad de las personas enviadas por la Bolsa de Trabajo, la que ha adquirido gran prestigio.

Cada uno de estos trabajadores sociales ha formado su directorio como producto de servicios satisfactorios de las personas que han sido enviadas.



PERSONAS QUE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS Y
SON ENVIADAS A DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
DIRECCION GENERAL DE TRABAJO SOCIAL
BOLSA DE TRABAJO

SOLICITUD DE EMPLEO

No. de REGISTRO _____

TRAB. SOC. _____

PROCEDENCIA _____

FECHA _____

NOMBRE COMPLETO _____

DOMICILIO _____ TELEFONO _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ ORIGINARIO DE _____

TIEMPO DE RESIDIR EN LA CAPITAL _____ EDO. CIVIL _____

SEÑAS PARTICULARES _____ NO. DE CARTILLA _____

NOMBRE DEL PADRE _____

NOMBRE DE LA MADRE _____

PERSONAS QUE DEPENDEN DEL SOLICITANTE Y SU PARENTESCO _____

ESCOLARIDAD DEL SOLICITANTES _____

EMPLEO QUE SOLICITA _____

ADEMAS DEL TRABAJO SOLICITADO CUALES OTROS SOLICITA _____

SUELDO DESEADO _____ REFERENCIAS _____

INFORME DE EMPLEOS

1o. ACTUAL O MAS RECIENTE EMPLEO: FECHA DE _____

RAZON SOCIAL Y DIRECCION _____

QUE TRABAJO DESEMPEÑO USTED _____

POR QUE SE SEPARO _____

SUELDO PERCIBIDO _____

(ANEXO No. 1)

EMPLEO ANTERIOR AL NO. 1 _____ FECHA DE _____

RAZON SOCIAL Y DIRECCION _____

QUE TRABAJO DESEMPEÑO _____

POR QUE SE SEPARO _____

SUELDO PERCIBIDO _____

RECIBE ALGUN SERVICIO ASISTENCIAL _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

R E F E R E N C I A S

RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____ TEL: _____

NOMBRE Y OCUPACION DE LA PERSONA QUE DA LAS REFERENCIAS _____

RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

NOMBRE Y OCUPACION DE LA PERSONA QUE DA LAS REFERENCIAS _____

10.III.75

l'rg.

Los Trabajadores Sociales Investigadores

- Entrevistan a los jefes de su último o penúltimo empleo, con el objeto de recabar los antecedentes de conducta y el motivo de su separación.
- Se dirigen a los domicilios de las personas que firman las cartas de recomendación para hacer la comprobación de la autenticidad de las mismas.
- Se dirigen al domicilio del solicitante cuando éste no ha desempeñado ningún trabajo con el propósito de obtener información acerca de la conducta que ha observado con la familia y vecinos.

Este personal es el responsable de la conducta de las personas enviadas a las empresas.

Los Trabajadores Sociales Orientadores

- Hacen promociones a los solicitantes a fin de que aprovechen en forma más eficaz sus propios recursos y sus conocimientos.
- Instruyen a los aspirantes sobre la responsabilidad personal de su trabajo.
- Estimular a los aspirantes para superarse y despertar interés para conservar el empleo, sensibilizándolos para que acepten las disciplinas del centro de trabajo a donde van a emplearlos.
- En forma periódica supervisan la conducta del trabajador dentro de la empresa y en el hogar

con el propósito de valorar el efecto de las orientaciones.

La Trabajadora Social encargada de la presentación del solicitante

- Se ocupa de solicitar a las "Damas Voluntarias" de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ropa y calzado para proporcionarlo a las personas que por carecer de trabajo no reúnan los requisitos de presentarse con ropa adecuada al empleo.

Al existir una vacante posible se le extiende al solicitante una tarjeta de presentación (anexo No. 2), cuyo anverso se llena a máquina y el reverso de puño y letra del interesado, lo que sirve de identificación ante la empresa que utilizará sus servicios. Los datos se anotan en un Libro de Registro de Solicitudes, se llevan otros dos libros: el de Registro de Empleos Obtenidos y el de Personas Colocadas o No aceptadas.

Las solicitudes de empleo no solamente proceden del público que asiste a la Bolsa de Trabajo, sino también a las solicitudes por escrito que derivan de la Presidencia de la República a la Secretaría Particular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, las cuales son turnadas a la Bolsa de Trabajo de la Dirección de Trabajo Social, de estos casos se presenta la necesidad de efectuar estudios socio-económicos domiciliarios, por no contar con la presencia del solicitante y de

acuerdo con eso resolver los casos más urgentes, según el grado de necesidad que tienen los solic tan tes, de los cuales se anexan tres ejemplos de estudios sociales que reafirman la importancia del trabajo social en la Bolsa de Trabajo.

Cada uno de los trabajadores sociales comisionados en la Bolsa de Trabajo, rinde informe de las actividades realizadas durante el mes, de esto se anexa un informe de la concentración de nue ve me ses.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
DIRECCION GENERAL DE TRABAJO SOCIAL
BOLSA DE TRABAJO
(Servicio Gratuito)

Leibnitz No. 32, 1er. Piso.

Tel. 5-25-66-77

Sr.(a)

Empresa

Domicilio

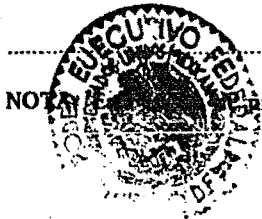
La Bolsa de Trabajo tiene el agrado de presentar a Ud.
al (la) Sr.(a)

.....
México, D. F., de de 197.....

Firma del entrevistado

Domicilio

NOTA: La presentación no tiene validez sin el sello de la oficina.



SECRETARIA
— DE —
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
DIRECCION GENERAL DE TRABAJO SOCIAL

F.23-DAS

TARJETA DE PRESENTACION
(Anexo No. 2)

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
 DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL

EXPEDIENTE: 108/128.43/4544

PROCEDENCIA: Secretaría Particular de la Sra. Ma. Esther Zuno de Echeverría.

SOLICITANTE: J.C.T.M.

DOMICILIO: Calle "E" No. 13, Col. San Marcos Atzacapotzalco, México 16, D. F.

SOLICITUD: Empleo.

FECHA: 9 de julio de 1975

TRAB. SOC. S.M.O.

OBSERVACIONES SOBRE LA ENTREVISTA:

La Trabajadora Social se dirigió al domicilio arriba indicado, que corresponde a la casa particular de la Sra. J.M.C., tía materna del solicitante; la entrevista fue atendida por el joven J.C.T.M. de 20 años de edad, estatura y complexión regular, tez morena, cabello negro, indica que a los 10 meses de edad, padeció "poliomielitis" dejando secuelas en el miembro inferior derecho, motivo por el que camina con dificultad; por su presentación denota pertenecer a la clase social media, observándose aseo y arreglo en su persona e indumentaria, durante el interrogatorio su actitud fue cordial y espontánea, al proporcionar los datos que se le solicitaron; mostró interés por que se le conceda empleo en alguna Dependencia Particular u Oficial, a fin de ayudar a su madre y poder continuar sus estudios.

ORGANIZACION Y DINAMICA FAMILIAR:

Familia integrada por la madre y 9 hijos.

La señora M.M.C. de 42 años de edad, originaria de Encenillas, Edo. de México, estudió el 3er. año de Instrucción Primaria, trabaja como Auxiliar "A" de Intendencia, fue casada eclesiásticamente con el Sr. T.T.G.

El entrevistado refirió que su padre abandonó el hogar en el mes de febrero de 1970 e ignoran su paradero hasta la fecha; durante su unión procrearon 9 hijos que son:

1. J.C. (persona motivo de este estudio) de 20 años de edad, estudió el 2o. año de Secundaria Técnica, carece de empleo de-

bido a su incapacidad.

2. M. de 18 años de edad, estudia 1er. año de Comercio, además trabaja como sirvienta en casa particular para poder costear sus estudios.
3. M.A. de 17 años de edad, terminó la Instrucción Primaria, trabaja como Oficial Administrativo.
4. J. de 15 años de edad, terminó la Instrucción Primaria, trabaja de "cerillo" en Gigante Cuitláhuac.
5. J. de 14 años de edad, cursa el 4o. año de Instrucción Primaria en la Escuela "Emiliano Zapata", ubicada en la Colonia del Gas.
6. J. de 10 años de edad, cursa el 3er. año de Instrucción Primaria.
7. L. de 7 años de edad, cursa el 1er. año de Instrucción Primaria.
8. R. de 6 años de edad, y
9. C.A. de 4 años de edad, asisten a la Guardería Infantil, dependiente del Instituto Politécnico Nacional, situado en las calles de Lauro Aguirre y Carpio, Casco de Santo Tomás.

Informó el entrevistado que él y sus hermanos son originarios del D.F., se encuentran registrados legalmente con los apellidos T.M., además las relaciones interfamiliares son satisfactorias.

ESTADO DE SALUD DE LA FAMILIA:

Expresó el interesado que debido a la "poliomielitis" que padece, fue intervenido quirúrgicamente en el Instituto Mexicano de Rehabilitación el 24 de julio de 1973, posteriormente continuó su tratamiento médico, y tiene prescrito un aparato ortopédico que le es indispensable para su rehabilitación.

Los demás miembros de la familia se encuentran aparentemente sanos, cuando el caso lo requiere acuden a la Clínica de Atzacapotzalco del I.S.S.S.T.E., por ser derechohabiente la madre, con número de filiación 35-325.

SITUACION ECONOMICA:

Las personas que contribuyen al ingreso económico familiar son:

La madre del solicitante, Sra. M.M.C., trabaja como Auxiliar de Intendencia en el Laboratorio de Biología de la Escuela Vocacional No.

6, ubicado en Av. Jardín, Col. del Gas, percibe un salario de - - - \$ 1,540.00 mensuales; los hermanos son: M., trabaja como sirvienta en la casa particular de la Sra. A.B., con domicilio en la Colonia Xotepingo; le paga \$ 500.00 mensuales, además le proporciona la alimentación; Alma, trabaja de Oficial Admvo. "A", en la Escuela Vocacional No. 6, con sueldo mensual de \$ 1,622.00; J. trabaja de "cerillo" en Gigante Cuitláhuac, gana aproximadamente \$ 600.00 mensuales.

INGRESO FAMILIAR MENSUAL:

Total: \$ 4,262.00

EGRESOS MENSUALES:

Alimentación	\$ 1,800.00
Renta	200.00
Luz	40.00
Combustible	80.00
Transportes	600.00
Vestuario	500.00
Préstamo de pensiones	189.00
Colegiatura	200.00
Otros gastos	400.00
T O T A L :	<u>\$ 4,009.00</u>

CONDICIONES DEL HOGAR:

El hogar donde viven estas personas, se encuentra ubicado en una zona semi-urbanizada y populosa, existen suficientes medios de transporte; se trata de una casa sola, la cual está dividida en dos viviendas, de las cuales una de ellas es ocupada por la propietaria, tía del solicitante, y la otra arrendada por la familia motivo de estudio; consta de una pieza grande, cocina y baño, construídos con paredes de tabique enyesado, techos de lámina de asbesto y piso de cemento en regulares condiciones de conservación, carece de ventilación y es poco húmeda; el mobiliario que poseen es el siguiente: dos camas matrimoniales y una individual, ropero, cómoda, máquina de coser, radio, antecomedor, lavadora, plancha eléctrica, licuadora, mueble de cocina, estufa para combustión de gas y utensilios indispensables de cocina.

El aspecto del hogar es de recursos económicos limitados pero suficientes para sus necesidades, se observó orden y limpieza.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

1. Familia numerosa, aparentemente organizada a pesar de que falta la figura paterna, con nivel cultural y educacional medio, sus recursos económicos alcanzan a cubrir las necesidades más urgentes del núcleo familiar.

2. Existe el problema de salud del solicitante, quien es atendido médicamente en el Instituto Mexicano de Rehabilitación; desea que se le ayude a encontrar un trabajo que pueda desempeñar de acuerdo con su preparación y aptitudes, a fin de poder continuar su tratamiento médico y obtener el aparato ortopédico que necesita.

PLAN SOCIAL:

En base al estudio socioeconómico practicado y en atención a la ayuda solicitada, se deriva el caso al Centro de Rehabilitación Profesional (Bolsa de Trabajo), dependiente de esta Secretaría, a fin de que se vea la posibilidad de proporcionar al solicitante, un empleo de acuerdo a su preparación y aptitudes.

EVOLUCION DEL CASO

15-VII/1975.- Con esta fecha la trabajadora social y el joven solicitante, entrevistaron al Jefe de Rehabilitación Profesional para entregarle el estudio socioeconómico, y al enterarse de la problemática familiar, procedió a enviar al solicitante a "Cierres Ideal de México", S. A.

30-VII/1975.- Con esta fecha fue informada la T.S. que el joven solicitante obtuvo empleo como mecanógrafo.

31-VII/1975.- Con esta fecha la T.S. concertó una entrevista con la Jefa de Integración Social, con objeto de que por conducto de la S.S.A. obtenga el joven el aparato a precio de gobierno y con facilidades de pago.

T.S. F.S.M.O.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL

EXPEDIENTE: 108/128.43/4613
 PROCEDENCIA: Secretaría Particular de la Sra. Ma. Esther Zuno de Echeverría.
 SOLICITANTE: R.A.L.
 DOMICILIO: Plaza Icacos No. 26, Col. Reforma Iztaccíhuatl. Z.P. 13.
 SOLICITUD: Empleo.
 TRAB. SOC. F.S.M.O.
 FECHA: 9 de septiembre de 1975.

OBSERVACIONES SOBRE LA ENTREVISTA:

La suscrita se dirigió al domicilio arriba indicado, corresponde al hogar de la Sra. R.A.L., hermana del solicitante; la entrevista fue atendida por el joven R.A.L., de aspecto sano aparentemente, denota pertenecer a la clase social media, durante el interrogatorio su actitud fue amable al proporcionar los datos que se le formularon, mostrando interés porque se le consiga un empleo como Auxiliar de Contador Público, en alguna Dependencia Particular u Oficial, que le permita obtener un ingreso y continuar sus estudios.

ORGANIZACION Y DINAMICA FAMILIAR:

El núcleo familiar está formado por seis personas, el solicitante que vive agregado con su hermana, esposo y tres hijos.

El entrevistado R.A.L. de 21 años de edad, originario de Poliutla, Gro., soltero, actualmente no trabaja, estudia el 3er. semestre de Contador Público en la Escuela Superior de Comercio y Administración del I.P.N., refirió que sus padres y hermanos viven en su pueblo natal.

El cuñado, Sr. C.V.C., de 35 años de edad, originario de Poliutla, Gro., estudió el 4o. año de Instrucción Primaria, trabaja como comerciante, casado civilmente con la señora R.A.L., originaria del mismo lugar antes mencionado, estudió el 3er. año de Instrucción Primaria, dedicada a las labores del hogar. Durante su matrimonio han procreado 3 hijos, son:

1. C. de 14 años de edad, cursa el 3er. año de Instrucción Secundaria.
2. E. de 12 años de edad, cursa el 6o. año de Instrucción Primaria.

3. E. de 11 años de edad, cursa también el 6o. año de Instrucción Primaria.

Estos menores son originarios del D.F., se encuentran registrados civilmente con los apellidos V.A. Las relaciones interfamiliares son cordiales, según informa el solicitante.

ESTADO DE SALUD DE LA FAMILIA:

Todo el grupo familiar aparentemente en buen estado de salud, cuando requieren atención médica acuden al Hospital General de esta Secretaría.

SITUACION ECONOMICA:

La única persona que contribuye al ingreso económico familiar es el cuñado del interesado, que trabaja como repartidor de leche de un expendio de su propiedad, percibiendo aproximadamente \$ 4,000.00 mensuales.

INGRESOS MENSUALES:

\$ 4,000.00

EGRESOS MENSUALES:

Alimentación	\$ 2,000.00
Renta	200.00
Luz	100.00
Combustible	90.00
Transportes	90.00
Vestuario	600.00
Otros gastos	800.00
TOTAL:	<u>\$ 3,880.00</u>

CONDICIONES DEL HOGAR:

El hogar donde viven estas personas, se localiza en una zona semi-residencial que cuenta con todos los servicios públicos, ocupan un terreno propiedad del Sr. L.R.L., quien les alquila dos cuartos con baño, construidos de tabique sin enyesar, techos de lámina de cartón y pisos de cemento, los muebles que poseen son: cama matrimonial, litera, ropero, buró, cómoda, juego de sala, antecomedor, aparatos eléctricos, muebles de cocina, estufa para combustión de gas y utensilios de cocina. Se observó aseo y orden.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

El solicitante, persona joven estudiante del tercer semestre de la carrera de Contador Público, con deseos de poder emplearse de acuerdo a su preparación para poder continuar sus estudios y ayudar a la economía del hogar de sus padres que radican en el Estado de Guerrero. Actualmente depende de su cuñado, esposo de su hermana, los que tienen una familia completa, organizada de nivel cultural elemental, y su situación económica, alcanza a cubrir sus necesidades.

PLAN SOCIAL:

En base al estudio socioeconómico practicado y en atención a la ayuda solicitada, se derivará el caso a la Bolsa de Trabajo dependiente de esta Dirección, con el objeto de que se vea la posibilidad de proporcionar al joven R.L., un empleo de acuerdo a su preparación y aptitudes.

La Trabajadora Social tramitará en la Dirección General de Asistencia Social, una tarjeta de comedor para el solicitante, con el fin de que se le conceda la alimentación diaria, exento de cuota de restitución.

E V O L U C I O N :

19 de septiembre de 1975.

Con esta fecha se envió al solicitante a Van Heusen de México, S. A., con domicilio en Paseo de la Reforma 509, 7o. piso, a fin de ver la posibilidad de que sea colocado.

7 de octubre de 1975.

Con esta fecha se presentó el joven R.L. para informar a la suscrita haber obtenido empleo como Auxiliar de Contador en la empresa adonde fue enviado.

T.S. F.S.M.O.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
DIRECCION DE TRABAJO SOCIAL

EXPEDIENTE: 108/128.43/5654
 PROCEDENCIA: Sria. Particular de la
Señora Ma. Esther Zuno
de Echeverría.
 SOLICITANTE: J.M.A.
 DOMICILIO: Bermudas No. 406, Col.
Cosmopolita, S.P. 15
 SOLICITUD: Empleo.
 TRAB. SOC. F.S.M.O.
 FECHA: 28 de noviembre de 1975.

OBSERVACIONES SOBRE LA ENTREVISTA:

La entrevista fue atendida por la interesada, persona de condición social media baja, vestida con ropas de regular calidad y aseadas. Su aspecto denota salud aparente debido a su buena complexión física. Se mostró accesible al interrogatorio al que cooperó con interés y seguridad. Su estado de ánimo revela angustia constante debido al problema de desempleo por el que atraviesa y tiene que sostener a su madre.

ORGANIZACION Y DINAMICA FAMILIAR:

El grupo familiar se encuentra integrado por la interesada y su señora madre.

La solicitante Sra. J.M.A. de D., de 42 años de edad, originaria de esta Capital, cursó hasta el 1o. de Secundaria y estudió un curso de taquimecanografía, su ocupación ha sido durante muchos años barnizadora de calzado, trabajó durante 4 años como obrera en la fábrica de calzado "Jean Pierre", en el año de 1974 hubo ajuste de personal y a ella le tocó que la despidieran, le dieron una indemnización de \$ 8,000.00, con esto se ha estado sosteniendo, actualmente no tiene trabajo fijo, se le está agotando el dinero que recibió.

Informa que en el año de 1965 contrajo matrimonio civil y religioso con el Sr. M.D.B., originario de esta Capital, de 42 años de edad, cursó 4o. año de Instrucción Primaria y tiene el oficio de mecánico industrial, el cual desempeña en una fábrica. Durante los 5 años que convivieron, sus relaciones no fueron satisfactorias, era mujeriego y desobligado por lo que hace 6 años abandonó el hogar; la interesada ignora en dónde se encuentra, no procrearon hijos; desde entonces vive con su mamá, Sra. A.A.R. Vda. de M., originaria de esta Capital, de 70 años de edad, cursó 2o. año de Instrucción Primaria, se dedica a las labores del hogar. Informa que fueron 4 hermanos: C.M. de

G., es casada vive en la misma casa pero en forma independiente.

A., que paga el agua y el alumbrado de la casa, vive en la misma pero también en forma independiente.

L.M. de R., vive fuera del hogar pero ayuda a su madre con -- \$ 30.00 a la semana.

ESTADO DE SALUD DE LA FAMILIA:

La solicitante informa se encuentra sana en apariencia, en relación con su madre padece de reumatismo y otros achaques propios de su edad, por lo que recurren al servicio médico del Centro de Salud cercano a su domicilio.

SITUACION ECONOMICA:

El hogar a que nos referimos se sostiene actualmente con el poco dinero que le queda a la interesada de su indemnización y con -- \$ 30.00 semanales que recibe como ayuda de una hermana para su mamá.

Sus gastos son: Alimentación \$ 600.00 al mes. Los gastos de pre^{di}o y agua los cubre un hermano de la solicitante que vive en la misma casa.

CONDICIONES DEL HOGAR:

La zona donde se encuentra ubicada la casa en que habita la interesada y su familia está alejada del Centro de la ciudad, pero urbanizada, por lo regular viven personas de condición humilde. Se trata de una casa sola propiedad de la abuela materna.

La solicitante y su mamá ocupan 2 piezas y cocina, cuya construcción es de tabique tipo moderno, los techos son de concreto, piso de cemento, en general reúne regulares condiciones higiénicas, el servicio sanitario es colectivo para todos los familiares que habitan en esa casa. El mobiliario consta de: 2 camas, 2 roperos, un buró, un antecomedor, televisión y estufa de gas. Se observó buen aseo y orden.

DIAGNOSTICO SOCIAL:

La familia que nos ocupa pertenece a condición social media baja, el núcleo familiar lo integran 2 personas, aunque todos los hermanos de la interesada viven independientemente en la misma casa, sin embargo existe cordialidad y cooperación entre todos.

El índice escolar y cultural de la familia es bajo, la solicitante está preparada para trabajar como barnizadora de calzado o como auxiliar administrativo en alguna empresa particular.

Los ingresos económicos son reducidos, actualmente viven a expensas del dinero que le queda a la solicitante de su indemnización y

de las ayudas que le proporcionan sus familiares.

El problema fundamental de esta familia estriba en el desempleo de la solicitante quien dice haber hecho solicitudes de empleo en varias empresas pero con resultado negativo debido a su edad.

PLAN SOCIAL:

Se derivó a la Sra. J.M.A. a la Bolsa de Trabajo de esta Dirección, con el fin de que se le coloque en algún trabajo de acuerdo con sus aptitudes.

Como la situación económica en que se desenvuelve esta familia es apremiante se turnó el caso a la Dirección de Asistencia Social con el fin de que se le proporcionen 2 raciones alimenticias en el Centro de Bienestar Social Urbano cercano a su domicilio.

EVOLUCION DEL CASO

- 1o.-II/1976.- Con esta fecha la T.S. se dirigió al Sr. A.B. que altruistamente se ha dedicado a buscar empleo para las personas mayores de 40 años, porque en ninguna empresa que tiene la intervención del I.M.S.S. admiten personal que pase del límite de edad fijado.
- 1o.-VI/1976.- La solicitante fue enviada a la "Central de Enfermeras", no como enfermera sino de cuidadora de enfermos.

T.S. F.S.M.O.

Informe General de actividades realizadas en la Bolsa de Trabajo de la Dirección de Trabajo Social dependiente de la S.S.A.

En los meses de abril y mayo de 1975, la que suscribe, realizó las actividades de recepción general:

	Abril	Mayo
Recepción General	151	76
Solicitudes de Empleo	32	14
Comprobación de Cartas de Recomendación	32	14

En los siguientes meses (de junio a diciembre de 1975), se realizaron visitas domiciliarias a las solicitantes y se localizaron fuentes de trabajo a Factorías Descentralizadas:

Visitas Domiciliarias.

(Estudios Socio-económicos) 29
(Se anexan 3 de éstos como ejemplos)

Empleos Conseguidos:

Clasificación	Número
Almacenistas	3
Ayudante de Oficina	15
Auxiliar de Contabilidad	35
Ayudante de Cocina	1
Choferes	31
Contadores Públicos	3
Choferes Vendedores	10
Costureras	22
Cortadora	1

Dependientes	20
Demostradoras	5
Mecánicos en General	18
Mecanógrafas	9
Moldeadora	1
Mozos	7
Office Boy	2
Pasante Contador	1
Vendedores	61

PLAN DE TRABAJO

Las actividades de los trabajadores sociales recepcionistas y localizadores de fuentes de trabajo no son específicas de Trabajador Social, las cuales debieran estar a cargo de personal administrativo adiestrado en estas funciones.

Considero importante que a todos y cada uno de los solicitantes se les hiciera estudio socio-económico para poder recomendarlos más eficazmente ante las empresas que solicitan sus servicios, por lo que sugiero que en la Bolsa de Trabajo debe aplicarse el siguiente plan.

JUSTIFICACION

Por ser el Trabajo Social una profesión del área de las ciencias sociales, que a través de procedimientos científicos promueve la organización y participación consciente de los miembros de la colectividad en las transformaciones sociales, a fin de contribuir al desarrollo integral de la población, considero que puede coadyuvar a la solución del problema del desempleo.

OBJETIVOS GENERALES

- Estimular las aptitudes de los individuos para superar los problemas socio-económicos encontrándoles empleos mejor remunerados. Evitar reso-

luciones paliativas a los económicamente necesitados.

- Aplicar en el desempleo el proceso de investigación científica para llegar al conocimiento de la realidad social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover la incorporación organizada y consciente de las personas desocupadas o mal remuneradas en las acciones para el cambio ascendente.

ORGANIZACION

- El personal profesionista con que debe contar una Bolsa de Trabajo considero sea por lo menos: un psicólogo, un médico general, trabajadores sociales y personal administrativo.

- Los requisitos que deben llenar los solicitantes son:

Cartas de recomendación

Edad (de 18 a 38 años)

Para el sexo masculino cartilla de Servicio Militar Nacional

Antecedentes Penales

Fotografía reciente

ACTIVIDADES

- Localización de fuentes de trabajo
- Relacionarse con otras Bolsas de Trabajo ya establecidas
- Revisar documentación y recabar datos en

- una forma elaborada para solicitud
- Exámenes psicológicos
 - Examen médico
 - Entrevistas en el local de la Bolsa de Trabajo y estudios socio-económicos en el domicilio de los solicitantes.
 - Por cada demanda de empleo mandar dos o tres candidatos (Preseleccionados)
 - Extender a los candidatos una carta de presentación
 - Solicitar a las empresas las razones por lo que son o no admitidos
 - Llevar un expediente de cada candidato, dando de baja los que han sido empleados
 - Renovar las solicitudes de empleo cada seis meses
 - Efectuar reuniones periódicas entre todo el personal que labora en la Bolsa de Trabajo, con el fin de tomar procedimientos cada vez más eficientes para el desarrollo de sus funciones

METODOLOGIA

La metodología de Trabajo Social que se llevará a cabo será la de Casos.

LIMITE DE TIEMPO

El límite de tiempo para la solución del desempleo será el requerido de acuerdo a la gravedad del problema.

AREA DE TRABAJO

Orientación vocacional y Ocupacional.

EVALUACION

La evaluación se hará por medio de informes mensuales de las actividades realizadas por cada uno de los comisionados en la Bolsa de Trabajo.

CONCLUSIONES

- Es cierto que el desempleo ha sido un fenómeno social de todos los tiempos, pero aún más de los tiempos modernos lo que viene a constituir un problema social a nivel nacional, lo cual se debe al ritmo acelerado del crecimiento demográfico, agravándose cada día más y repercutiendo en desajustes sociales especialmente en las clases humildes.

- Conociendo que los seres humanos intervienen en los fenómenos económicos, es lógico que el desempleo origine la pobreza con repercusión al atraso del individuo, al medio familiar y a la comunidad en sus diferentes aspectos.

- Con el fin de obtener resultados positivos la Secretaría de Salubridad y Asistencia ha hecho labor de convencimiento y orientación coadyuvando a solucionar los problemas de las personas improductivas.

- Las causas que encontramos con más frecuencia que originan el desempleo son:

La emigración del campesino hacia los centros urbanos.

La introducción en la industria de maquinaria moderna.

La falta de preparación del individuo.

La escasez de fuentes de trabajo.

Esta serie de causas a la vez originan problemas como la falta de vivienda adecuada, la desnutrición, la mendicidad, la prostitución y la ociosidad.

Es tan complejo el problema del desempleo que ha sido necesaria la intervención de un equipo multidisciplinario y entre ellos participa el trabajo social.

- La Bolsa de Trabajo de la Dirección de Trabajo Social dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fue establecida como instrumento primordial del trabajador social, la que es necesario destacar su importancia para la atención de los problemas del desempleo, asimismo lograr que las personas sean independientes y no sujetos de asistencia.

- La Bolsa de Trabajo actualmente cuenta con un equipo de veinticinco trabajadores sociales. Para atender las necesidades de las personas existen como requisitos básicos, edad entre los 18 y 38 años, dos cartas de recomendación, una fotografía y los solicitantes del sexo masculino deben presentar cartilla del servicio militar nacional.

Esta funciona de las 8:00 a las 15:00 hrs. y de las 16:00 a las 20:00 hrs.

La Bolsa de Trabajo trabaja en coordinación con la Secretaría Particular de la Presidencia de la República atendiendo las peticiones que hacen por escrito solicitando empleo.

El método de Trabajo Social que aplica la Bolsa de Trabajo es el de casos por medio de la entrevista y la investigación.

SUGERENCIAS

Tomando en cuenta que los objetivos de la Dirección de Trabajo Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, por medio de la Bolsa de Trabajo están enfocados a tratar de solucionar el problema del desempleo motivando al individuo, para que sea capaz de realizarse a sí mismo, para lograr que sus aptitudes sean estimuladas y así poder superar los problemas socio-económicos. Según experiencias propias creo necesario se consideren las siguientes sugerencias.

• 1° Es importante que el Estado intervenga para que se eduque y prepare a la niñez y se capacite a la juventud campesina debidamente para que cuando llegue el momento de participar en las actividades productivas, lo hagan con un alto grado de rendimiento, pues hay que recordar que México es una nación de agricultores y que por esto la agricultura debe transformarse, cuando esto se logre la población campesina será el cliente seguro e importante para el desarrollo de nuestra industria y comercio. Además se obtendrían cultivos bien remunerados y cosechas más abundantes con lo que se evitaría la emigración del campesino hacia los centros urbanos que ocasionan grandes problemas.

2° Para lograr la elevación del nivel técni-

co-cultural de los trabajadores es necesario que la Secretaría de Educación Pública incremente en la instrucción primaria, secundaria y centros de capacitación técnica, la preparación de los futuros trabajadores para los cambios en la estructura social y lógicamente en la ocupación.

3° Descubrir las aptitudes físicas, psíquicas y pedagógicas del individuo para aprovecharlas en su propia rehabilitación ocupacional. Conociendo la personalidad del desocupado se facilitará ya sea encontrándole trabajo o profesión adecuados a su vocación y experiencias, para lo cual sería ideal que la Bolsa de Trabajo contara con un equipo multidisciplinario.

Para los empleadores será de gran utilidad el encontrar trabajador experto sin necesidad de improvisar su personal.

4° Orientar a los trabajadores sociales sobre las actividades que desarrollen e interpretar les debidamente los cambios y modificaciones sobre los cuales están laborando.

Promover ante las autoridades correspondientes la realización de Seminarios, Mesas Redondas y otras reuniones técnicas para mejorar la preparación específica de los trabajadores sociales.

Los trabajadores sociales deben aplicar el proceso de investigación científica para llegar al conocimiento de la realidad social en el problema del desempleo. Proponer alternativas de ac-

ción a través de un proceso metodológico. Promover la incorporación organizada y consciente de la población desocupada en las acciones para el cambio ascendente.

5° Que todas las Bolsas de Trabajo que prestan sus servicios gratuitamente se coordinen, para una mejor solución al problema del desempleo.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR M. ALONSO: MERCADO INTERNO Y ACUMULACION DE CAPITAL. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1a. Edición 1974.

COMITE NACIONAL DE SERVICIO SOCIAL EN MEXICO: DESARROLLO URBANO IMPLICACIONES PARA EL BIENESTAR SOCIAL. Decimatercera Conferencia Internacional de Servicio Social Washington, D.C., México, 1966.

DE PABLO LUIS, TREJO REYES SAUL, TIJERINA GARZA ELIEZAR, IZQUIERDO RAMIREZ VICTOR: EL EMPLEO EN MEXICO. Archivos del IEPES, México 1975.

DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS: MANUAL DE ORGANIZACION, S.S.A. México, 1974.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL: RELACIONES HUMANAS. Compañía Editorial Continental, S. A. México. Decimoprimerá impresión, 1975.

GALLARDO CLARK MA. ANGELICA: LA PRAXIS DEL TRABAJO SOCIAL EN UNA DIRECCION CIENTIFICA. Editorial Ecro. Buenos Aires, 1973.

RANGEL CASTILLEJOS LUCIANO LIC.: LOS PROGRAMAS DE NUTRICION EN MEXICO "NUTRICION Y ALIMENTACION". IV Reunión Nacional de Salud Pública. México, 1975.